Año VII — Miércoles 13 de Enero de 1885. — Núm. 7462.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que rige desde el 15 *de Octubre* 1884 *al* 14 *de Marzo de* 1885.—De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'45 m.—2 y 3'30 (mixto) t.—De Manacor a Palma y La Puebla, á las 3 (mixto), 7'15 m. y 4'50 t.—De La Puebla á Palma á las 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla á Manacor á las 7'40 m.—2'30 y 5'15 t.—*Tren periódico.*—Dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma, á 2 tarde.

LA OPINION.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS de Palma, domingo á las 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t., Mahon.—Mártes, 4 t., Barcelona.—Miércoles, 2 t., Mahon por Alcudia.—Juéves, 4 t., Valencia.—Sábado á las 2 t., Barcelona por Alcudia.—ENTRADAS en Palma, lúnes, 7 m., de Valencia.—8 m., de Mahon por Alcudia.—Miércoles, 3 t., Ibiza y Alicante.—Juéves, 7 m., de Mahon—4 t., de Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 m., de Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion, y en la libreria de B. Rotger, Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 8 á 12 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

ESTÁN EN CARÁCTER.

Las horribles desdichas que pesan sobre nuestra hermosa é infortunada Andalucia, han arrancado un grito de dolor á todos los españoles de corazon. La palabra caridad, la mas santa, la mas consoladora y tambien la mas española de las palabras, ha brotado de todos los labios.

Pobres y ricos, todas las provincias y todas las clases sociales se disponen á venir en ayuda de nuestros pobres hermanos de Andalucia. Los estudiantes olvidando por un momento la árdua batalla que riñen con los poderes públicos, prometen consagrarse ante todo y sobre todo en cuerpo y alma á la noble y generosa empresa de enjugar tanta desolacion y tantas lágrimas.

No esperábamos menos de la juventud escolar.

Las damas españolas siempre sensibles á la desgracia, tomarán sin duda una parte activa y poderosa en esta gran manifestacion de la caridad que se está organizando.

Como es natural, la prensa de todos los matices, sin distincion de partidos, unida y compacta, se ha puesto al frente de este generoso movimiento, que valdrá eterna y bendita gratitud á sus iniciadores, y á cuantos tengan corazon, la hidalguia y la magnanimidad de secundarlo.

Todo el mundo—¡con cuánta satisfaccion lo consignamos!—cumple y cumplirá con su deber. En todas partes, en todas las provincias, en España y en el extranjero, a todas horas, durante muchos dias, solo veremos manos que suplican, manos nobles y generosas depositando un óbolo en esta inmensa bandeja nacional que sostienen todos los hombres de corazon, manos honradas que reparten con premura, equidad y justicia.

Pero ¡ay! pena nos dá decirlo. En este consolador y universal concierto de la caridad, en esta explosion de los mas hermosos sentimientos de la patria española, contemplamos con profunda y amarga tristeza que una iniciativa, la que debiera ser mas presurosa y potente, ha estado parada, inactiva, agena, casi completamente agena á este nobilisimo despertar de todas las actividades.

Nos referimos al gobierno, al Estado, á los poderes públicos.

¿Qué ha hecho en efecto el gobierno para hacer frente á las primeras necesidades, á aquellas que solo él pudo remediar con urgencia y satisfacer á tiempo? De Granada, de Málaga, de infinidad de pueblos, se ha estado escribiendo y telegrafiando durante dias y mas dias, cada uno de los cuales era un siglo para millares de personas; que allí se carecia de todo y todo faltaba.

Ha habido *¡qué horror!* quien ha muerto de hambre y de frio, despues de cuatro dias seguidos de oscilaciones y terremotos. ¡Y en este espacio de tiempo, el gobierno ha mandado ¡qué irrision y qué sarcasmo! 5,000 pesetas!

¿Y para esto tenemos el mas numeroso de las administraciones y el mas caro de los gobiernos?

No, este no ha cumplido con su deber, no ha estado á la altura de las circunstancias y de la situacion.

Preocupado y absorto en las cuestiones politicas y de partido ha dejado transcurrir dias y mas dias, sin fijarse en los horribles siniestros de Malaga y de Granada, sin mandar á aquellas regiones, no ya recursos en metálico, sino lo que mas urgia, ropas y viveres, hombres de temple y de corazon, capaces de contener el pánico y de infundir resignacion y confianza en los supremos momentos del desastre.

¿Ha habido acaso un solo ministro con bastante valor para marchar en los primeros dias al lugar de la horrible catástrofe?

¿Se ha anticipado como debia, como es su mision, al pais, á la opinion pública y á la iniciativa particular?

No puede afirmarlo quien quiera ser imparcial y justo.

Y no se diga que pronto marcharán á Andalucia brillantes cortejos oficiales.

Antes que ellos, antes que los auxilios del gobierno, recibirán los andaluces las mantas y recursos de de Paris, y con ellos los primeros óbolos de la caridad nacional.

El gobierno conservador siempre torpe, siempre tardio, siempre egoista, porque egoismo es permanecer tanto tiempo con los brazos cruzados ante la mas espantosa de las calamidades, llegará tarde, con la vergüenza de ver cómo ni en el extranjero ni en España, nadie le encomienda el reparto de lo que el mundo conmovido ante tanto dolor, envia directamente á nuestros hermanos de Andalucia.

¡Qué caro pagan los conservadores ciertas complacencias y silencios.

¡Ellos, los representantes segun dicen de las clases pudientes, de las clases ricas, del comercio al por mayor y de la alta banca, han de sufrir el desaire de que no sea el gobierno, sino la prensa, los párrocos y los alcaldes, los depositarios de la caridad nacional y de la generosidad extranjera.

Déjesne, pues, de aparatosas cabalgatas los ministros. Han estado mas en carácter quedándose en el Congreso defendiendo el escándalo de los 2,000 duros y los sablazos del coronel Oliver.

(Publicidad.)

EN LA PICOTA.

En la redaccion de *El Noticiero* se ha compuesto una corona.

La leyenda que va al frente de esta corona dice asi: *Al general Lopez Dominguez.*

Y nosotros ante esta dedicatoria hemos sentido dolor y vergüenza.

Hemos combatido las equivocaciones siempre honradas del general Lopez Dominguez; pero jamás lo hemos puesto en una semejante picota.

¡Qué ataque!... Nunca la perfidia, nunca el propósito de infamar se revelaron por las artes y con las palabras de *El Noticiero*...

No se ha podido imaginar nada como lo que sigue:

Párrafos de «El Noticiero.»

I

«El duque de la Torre se encuentra cansado, achacoso, segun manifestacion propia, deseoso de retirarse de la lucha activa, dejando, sin embargo, siempre su nombre al frente de los elementos que sostienen las ideas más liberales junto al trono.

¿Quién es el llamado á sucederle? ¿Quién es ya el único jefe posible de las huestes monárquicas liberales? El general Lopez Dominguez, áun viviendo el general Serrano, como lo fué el general Prim, áun viviendo el general Espartero.

II

No pueden ser jefes del partido liberal: Ni Mártos, por su especialisimo carácter y por esa instintiva propension á destruir, que forma la base de su eterna conducta. Ni Montero Rios, por ciertas nimiedades de espiritu, terquedades de naturaleza y antipáticas afecciones de educacion politica. Ni Moret, por esa versatilidad constante, su verdadera *idiosincracia*, en virtud de la cual, segun la definicion del Diccionario de la Lengua, presenta fenómenos distintos de los que se verifican en otros hombres, cuando se trata de la consecuencia y de la formalidad de los partidos. Ni Sagasta, porque desde que abandonó su antigua bandera, renegando de los principios proclamados en la oposicion, se ha hecho *sospechoso* para todos los liberales...

III

¿Qué importan, pues, las fracciones? Hay un hombre de entendimiento, de accion, de palabra, de prestigio, categoria, de autoridad; que no despierta ódios, ni antipatías, ni sospechas; que trata las cuestiones con mesura, y á quienes no ciegan, segun parece, los arrebatos de la pasion, ni deslumbran las popularcherias, ni acobardan las reformás; un hombre que sabrá alentar á los débiles y sujetar á los audaces; un hombre, en fin, á quien la opinion señala como jefe...» —

* * *

El Noticiero, es hoy el òrgano más fidedigno de losgrandes tramoyistas del gobierno.

Pues bien, esas palabras que siempre constituirian una ingerencia de mal gusto, revisten hoy extraordinaria gravedad.

Son la declaracion descocada de la tramoya.

* * *

Pero la gravedad no está ya solo en lo que puede haber de impudor para un gobierno, que así conspira y así habla; la gravedad del caso está en el deshonor politico que se procura dejar caer sobre el general Lopez Dominguez.

Aquí no es ya cuestion de la honra de los conservadores; ¿quien piensa en ella ni á quién preocupa?

La cuestion se refiere únicamente á la honra pública del ilustre general.

Si. Ha llegado el momento de que los hombres de la Izquierda rompan de una vez con tan infamante tutela.

Quien se llama Lopez Dominguez, como quien se llama Montero Rios, con sus prestigios, sus talentos y sus historia, no pueden dejar que en un dia todo ello sea recogido y revuelto y luego amasado por un periódico conservador, de modo que resulte de la figura naturalmente gallarda, algo deforme y feo, propicio sólo á provocar hondas repugnancias.

Ya la Izquierda habia por sus desaciertos dado incentivo á más de sospecha: la izquierda entraba y salia mucho en Gobernación; la izquierda conferenciaba demasiado con Cánovas.

Así murmuraba el público, y así iban dejándose en los zarzas de Gobernación y de la Presidencia mucha autoridad y mucha respetabilidad los izquierdistas.

La prensa conservadora quemaba gran cantidad de incienso ante los jefrs del izquierdismo.—Este incienso producia tambien náuseas á la opinión liberal...

Pero casi, casi íbamos ya acostumbrándonos; se pronunciaba la palabra: flaquezas; pero todavía no se habia pronunciado la palabra: indignidad.

Hoy ya la paciencia se acaba.

Lo que vemos és inaudito.

¡Los conservadores gritando fuera Sagasta, fuera Martos, fuera Moret, fuera Alonso Martinez, y viva Lopez Dominguez!

¡Los conservadores, no contentos con haber desconsiderado á la Izquierda, con protecciones que han cuidado de hacer públicas, señalando tambien á los demas liberales y á los demás demócratas, al jefe del grupo protegido como de todo un gran partido.

Jamás la impudicia habló más claro.

Jamás se ha herido á nadie; se ha ofendido á hombre politico alguno, como hiere y ofende *El Noticiero* al general Lopez Dominguez.

Es hora de que la antigua y no extinguida simpatía vuelva á hablar.

No queremos poner más comentarios á esa intentada deshonra, pero si queremos dirigirnos otra vez al general Lopez Dominguez.

Y bien; ¿en qué piensa el general. ¿Cree posible, y sobre todo, cree patriótico que se cumplan las palabrasque le dedican losconservadores?

Se le ofrece una jefatura con estas condiciones: eliminacion de Sagasta, de Mártos y Moret...

¿Cree el general que esta eliminacion pueda, y, sobre todo, deba hacerse??. dónde habian de ir esos hombres?

¿A constituir un tercer partido?

Ni siquiera á estos, porque los conservadores no admiten tercer partido, y cuando hablan de que no hay que contar con Mártos, ni con Sagasta, ni con Moret lo quieren decir en absoluto:— es una pretencion terminante.

¿Irian entonces fuera de la legalidad?

Todo esto ¿cómo no ha de comprenderlo el general? todo esto es una locura, y si no fuera una locura, si el intento de los conservadores pudiera realizarse, seria algo peor...

Algo peor para la paz de la pátria y áun para aquello que ha jurado amparar con su espada el general Lopez Dominguez.

No ama, pues, al general, quien le dice: Sois el jefe, pero prescindid de lo más ilustre del liberalismo y de la democracia.—

Y si quien se lo dice es un conservador, no es que deje de amarlo, es que lo odia.

El general Lopez Dominguez no necesita de jefaturas para ser una fuerza en el partido liberal; y si algo necesita para recobrar toda la que siempre tuvo, es precisamente lo que *El Noticiero* no le aconseja: contestar á los ofrecimientos de los conservadores con una actitud semejante á la de Mártos y Moret.

Qué ¿El general Lopez Dominguez ha de valer y ha de representar él solo más que Sagasta y Mártos y Moret reunidos?

Además, con jefaturas democráticas proclamadas por los conservadores, sucede lo que decia Prim que ocurre con fajas dadas por el populacho.

Las fajas se suben á la garganta.

Las jefaturas se suben á la honra política, y la extrangulan.

General: Todavía es hora de confundir á los deshonradores.

(*Progreso*)

LA OPINION.

PALMA 13 DE ENERO DE 1885.

Nos parece muy acertado el procedimiento que se ha seguido en Madrid por los Círculos politicos y de recreo, al objeto de reunir fondos para las víctimas de Andalucía.

Ninguna Sociedad por si sola puede hacer mucho, pero reunidas todas pueden hacer un comun esfuerzo que dé grandes resultados.

Aquí, en Palma, ¿que se hará? Si existiese Sociedad Económica de Amigos del País, podría ella haber tomado la iniciativa y hacer algo. Lean nuestros lectores lo que copiamos de un periódico de Madrid:

«REUNION

DE LOS CÍRCULOS Y CASINOS.

Como estaba previamente anunciado, á las cinco y media en punto de la tarde se reuniron los presidentes de los círculos politicos y de recreo de esta córte, por invitacion del presidente de la Sociedad Económica Matritense y Amigos del País, en su local de la plaza de la villa.

El Sr. Alvarez Mariño, presidente del Casino de Madrid, manifestó ser conveniente en vista de las conferencias que con el señor ministro de la Gobernacion habia tenido en su despacho, que el importe de los fondos que cada uno de los Círculos ó centros recaudará con destino á aliviar la triste y precaria situacion de las provincias de Granada y Málaga, ingresara en las arcas del Tesoro como suscricion nacional.

Tomó la palabra el Sr. Rodriguez, en representacion del Centro Fabril internacional, y en un breve y patriotico discurso, impugnó con energía la proposicion del Sr. Alvarez Mariño, manifestando que si bien era digno el gobierno de encargarse de la distribucion de los fondos, era, sin embargo, más que necesario urgente, la inmediata recaudacion y distribucion de los que cada Círculo de por si recaudara, remitiéndolos directamente, y que de este modo se prescindiera de las ideas políticas llevando por lema la bandera de «Socorro á nuestros hermanos», sin perjuicio de consultar con el presidente de la Económica el punto que necesitase del más pronto auxilio.

El Sr. Llano y Persi, en representacion del Círculo democrático-progresista, con levantada frase y períodos elocuentes, amplió lo dicho por el Sr. Rodriguez, manifestando al mismo tiempo que con sentimiento recordaba que, cuando los terremotos de Manila, las inundaciones de Valencia y las no ménos tristes de Múrcia, hizo cuantos esfuerzos pudo el gobierno para repartir con equidad el producto de la suscricion nacional; pero que por su larga tramitacion en la distribucion de socorros, además de que llegaron tarde, quedaron aún algunas cantidades por repartir, concluyendo con decir que siempre la iniciativa particular levantará más el espíritu público, y, por lo tanto, que los socorros serán más eficaces é inmediatos.

Habló el Sr. D. Alberto Aguilera, movido del mismo espíritu patriótico: asociándose en un todo á los señores que le precedieron en el uso de la palabra; añadiendo la conveniencia de que se reunieran las señoras y familias de los presidentes de los diferentes Círculos de esta córte, para que, puestas de acuerdo entre sí, verificaran rifas públicas de objetos proporcionados por ellas mismas y demás señoras que quisieran asociarse á tan benéfico objeto.

Usaron despues la palabra, abundando en los mismos sentimientos, los señores representantes del Círculo izquierdista, el del Colegio de Tenedores de libros; el de la Bolsa, Círculo liberal, Casino de Arquitectos, Demócrata popular, el señor Prast, en representacion del Círculo Mercantil, el presidente de la Gran Peña, y el Sr. Labra, en representacion del Fomento de las Artes; el Sr. Moret se asoció en un todo al carácter de la reunion, despidiéndose afectuosamente de la misma, por reclamar su presencia en el Ateneo.

Y por último, se nombró una comision, compuesta del presidente de la Económica Sr. Cárdenas y de algunos de los presidentes de los Círculos de recreo de esta córte, con objeto de auxiliar y cooperar á la distribucion de los efectos que se recaudasen.

Eran las siete de la noche, cuando se disolvió la reunion.

⁂

Algunos presidentes de Casinos y Sociedades visitaron anoche al ministro de la Gobernacion para darle cuenta de lo tratado en la sesion celebrada por la tarde en la Económica.

El pensamiento propuesto por el señor Aguilera, de abrir una gran rifa bajo la proteccion de las Señoras, es casi seguro que se llevará á efecto.

———

De una carta de Paris fechada el dia 5 del actual copiamos las siguientes lineas, que demuestran como allá han demostrado más actividad que por acá el Gobierno:

«Las horrendas desgracias que pesan sobre nuestra hermosa cuanto infortunada Andalucia, han producido punzante y dolorosísima impresion en el pueblo de Paris, tan sensible y generoso para con la desgracia.

Apesar de los lamentables recuerdos que aqui se guardan de la ingratitud é inmoralidades conservadoras, creo que los parisienses todo lo olvidarán en su simpatia hácia España y ante la inmensidad del desastre.

Por de pronto MM. Ritt y Gailhard directores de la Opera han tomado la iniciativa de la generosa empresa de aliviar tan horribles desdichas.

«Los siniestros de España, han dicho al director de *Le Figaro*, imponen un gran deber á Francia, su vecina. De todos los medios que le sugerirá su ingeniosa generosidad, una representacion con un programa escepcional y artistas eminentes, es el mas rápido y el mas práctico. Para este objeto ofrecemos nuestro teatro y los múltiples recursos de que disponemos.»

La colonia española por su parte se ha puesto en movimiento. Eusebio Blasco y nuestro querido amigo el opulento banquero don Ivo Bosch han sido los iniciadores. En casa de este último, que vive en el boulevard. Haussmann, se reunieron ayer mismo mas de cincuenta notabilidades españolas, banqueros, artistas, politicos y periodistas. Y por cierto que no es perdido el tiempo en discursos, ni dilaciones. Comprendiendo la urgencia del caso, constituyóse un comité, cuya presidencia se confirió por aclamacion á D. Manuel Silvela. Despues, nuestro compatriota el señor Bosch ofreció adelantar y remitir veinte mil pesetas, que seguramente serán los primeros recursos que lleguen á manos de los desgraciados de Andalucia.

¡Bien por nuestro amigo, por su generosidad y desprendimiento, y tambien—¿por que no decirlo?—por haberse adelantado á los elementos oficiales, embajador inclusive, á quien se ha tenido que participar que los españoles residentes en Paris se disponian á socorrer á sus pobres hermanos de Andalucia.

⁂

Escritas las anteriores líneas se me notifica que el comité para allegar recursos á favor de nuestros compatriotas ha quedado constituido en esta forma:

Presidente honorario, don Manuel Silvela, embajador de España.

Presidente de la comision ejecutiva, don Ivo Bosch, banquero.

Vice-presidente: Don Luis de Rute, diputado por Andalucia.

Don Francisco Caicedo, ministro de San Salvador.

Vocales: M. Alexandre Elisser, banquero administrador de la «Societè Generale.»

M. Ernesto Pollack, administrador del ferro-carril del Norte de España.

M. Gustavo Pereire, administrador del «Crédit Mobilier Espagnol.»

Don Raimundo Madrazo, pintor.

M. Gustavo Lebey, de «l' Agence Havas.»

Señor marques de Casa Riera.

Reverendísimo Clavé, de la Compañia de Jesús.

M. Ritte, de «l' Opera.»

M. Gailhard, de «l' Opera»

———

De *Las Noticias*:

«La empresa del Teatro-Circo dará probablemente el juéves próximo, una funcion á beneficio de los desgraciados que tanto sufren, habiéndosenos asegurado que todos los artistas que en ella tomarán parte y los propietarios de dicho Teatro, cederán sus haberes y derechos. Y por último tenemos que hacer público, segun informes que creemos fidedignos, que los alumnos del Instituto Balear aunándose á los sentimientos que á una sola voz proclaman hoy en España la caridad, han acordado ofrecerse á la Junta provincial de socorros para prestar personalmente los servicios que se les encomienden y entregarle el producto de una suscricion escolar que se está promoviendo entre ellos.»

———

La suscripcion que el Boletin Oficial ha empezado á publicar, correspondiente á los empleados de varias dependencias importa pesetas 520'23

La particular de *El Ancora* á pesetas 284'50.

———

Las Comisiones que saldrán á cuestuar cooperando así á la iniciativa particular que se manifestó en el teatro del Circo, parece se constituirán, no con todos los individuos que fueron nombrados para formar parte de la Junta, sino con los que asistieron á la reunion, asociados si no es suficiente el número, á otras personas caritativas que están dispuestas á prestar su concurso.

———

Las calles están intransitables á causa del mucho barro que las lluvias de estos dias han producido.

Creemos que en algunas de ellas podria hacer negocio una empresa de barcas que se dedicase á conducir á los transeuntes de un parage á otro, pues sólo en barca es posible atravesar algunas de nuestras calles y plazas.

———

Apesar de lo desapacible del dia y de la lluvia que cayó durante casi toda la mañana las comisiones encargadas de recoger los donativos para las provincias Andaluzas cumplieron con su laudable mision.

———

Movimiento del puerto del dia 10 de actual.

Buques fondeados.

De Cartagena mistico goleta Librada de 32 ton., cap. D. R. Muñoz.

De Barcelona vapor Palma de 933 toneladas, cap. D. Francisco Tarongi.

De Barcelona vapor Lulio de 688 toneladas cap. D. Francisco Rosselló.

De Cullera laud San Antonio de 50 toneladas, pat. Juan Alberti.

De Cartagena balandra Alerta de 64 toneladas, cap. D. Guillermo Calafell.

De Ricerta goleta Trinidad de 128 toneladas, cap. D. Miguel Roca.

Dia 11.—De Denia laud Constante de 42 ton., cap. D. Cristóbal Vicens.

De Cette pailebot Jóven Paquito de 53 ton., cap. D. Juan Berga.

De Barcelona balandra San Jose de 52 ton., cap. D. Guillermo Rosselló.

De Felanitx laud San Nicolás de 19 ton., pat. Juan Antich.

De Sevilla goleta San José de 93 toneladas, cap. D. Mateo Coll.

Despachados.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, capitan D. F. Bosch.

Para Aguilas pailebot San Roque, capitan D. Francisco Aguirre.

Para Santa Cruz de Tenerife bergantin goleta Josefa, cap. D. Antonio Nadal.

Para Marsella pailebot San Antonio, cap. D. Rafael Bennasar.

Dia 11.—Para Areñs de mar laud Nueva Amistad de 29 ton., cap. D. Pedro Martí.

Para Barbados bergantin barca P. A. Munch de 418 ton., cap. D. J. B. Cristopferin.

Para Castellamare bergantin barca Stella Lorrento de 457 ton., cap. D. Francisco Severio.

———

Del *Diario de Palma*:

«En la iglesia de Sta Cruz, miéntras el Sr. Ecónomo de aquella parroquia escitaba ayer desde el púlpito la caridad de sus feligreses en el sermon de la misa mayor, uno de los que estaban por allí cometió la irreverencia y grosería de decir en voz alta que la recogida de limosnas era cuestion de negocio. El interrumpido orador, increpó á aquel sujeto, por el escándalo que habia promovido dentro del templo del Señor.»

Reprobamos el hecho con todas nuestras fuerzas.

———

La Sociedad la *Juventud Católica* con el objeto de allegar recursos para las víctimas y perjudicados por los terremotos el jueves próximo celebrará en el salon de la Sociedad, una escogida velada literario-musical en la que tomarán parte distinguidos poetas y aplaudidos artistas; pudiendo asistir á ella las señoras de los socios. El programa se anunciará en los periódicos. El producto de la bandeja se unirá á lo recaudado en la Secretaria durante la semana y se mandará ya el próximo domingo á su destino.

———

Leemos en *La Epoca*.

«La necesidad de reunir fondos para socorrer lo antes posible á las provincias andaluzas, nos hace recordar que existen en la Caja de Depósitos de Manila algunos millones de reales que se reunieron en 1862 para socorrer las desgracias que causó el terremoto, y que nunca podrian emplearse mejor que en estos momentos que aflige á Málaga y Granada desgracia parecida.

Hay además en el Banco de España—segun nos dice—unos ocho millones procedentes de bienes mostrencos, que por ley de 1852 se dispuso ingresasen en la Caja de Depósitos y, que segun parece, continúan en el Banco y de los que asimismo se podria disponer.

¡Qué mejor utilidad podria darse á estos fondos que socorrer con ellos la desgracia!»

Esto está bien: pero nosotros preguntamos: ¿porque no se repartieron en su dia los fondos recogidos para un fin determinado? ¿porqué no se repartió todo lo recaudado para Murcia?

¿No habia ya lagrimas que enjugar?

De todo hacemos responsable al gobierno y principalmente á las Juntas especialmente nombradas para el objeto.

———

En Lluchmayor dos niñas que, estando solas en su casa, quisieron encender una luz de petróleo, se quemaron y salieron á la calle dando gritos lastimeros. A pesar de haber sido auxiliadas por un pastor, la mayor murió; la segunda parece que se salvará. Otra desgracia que añadir á las muchas ocasionadas por el petróleo.

———

Los terremotos de Andalucia, parece que coincidieron con la gran tempestad que naciendo en el paso de Calais y atravesando el continente europeo de Norte á Sur, llegó en 22 de diciembre al mar Mediterráneo, causando una notable presion barométrica en nuestras latitudes.

——

La Asistencia Palmesana y el Circo Balear preparan funciones extraordinarias para socorrer á las necesidades que en las provincias de Malaga y Granada han perdido ó parte de su fortuna ó seres queridos, que yacen insepultos.

——

La cosecha media anual de vinos, durante estos últimos años, en las Naciones de Europa que á continuacion se expresan, es la siguiente:

Francia....	33,102,489	Hectólitros
Italia............	23,102,487	»
España..........	20,000,000	»
Portugal.........	4,000,000	»
Austria Hungria	22.000.000	»
Alemania.........	2,018,000	»
Suiza............	900,000	»
Turquia de Europa............	2,134,000	»
Rusia y Cáucaso	2,262,000	»
Grecia...........	3,500,000	»
Rumania	800.000	»
	114,076.489	»

Las otras Naciones europeas no poseen viñedos.

——

Debiendo proceder el Sr. Fiel contraste á la comprobacion periódica de pesas y medidas é instrumentos de pesar del sistema decimal en los pueblos cabezas de partido judicial, el Sr. Gobernador de la Provincia ha acordado que dicha comprobacion tenga efecto en Palma desde esta fecha al 20 de Febrero próximo, pasando despues dicho funcionario á los partidos de Ibiza, Mahon, Inca y Manacor por su órden respectivo.

——

Una sola barca de pescar cogió el pasado mártes en Mahòn mas de cincuenta quintales de sardinas, que llegó a venderse en aquella pescaderia á dos cuartos la tercia.

——

Para ayer estaban convocados extraoficialmente por el Sr. Vice-Presidente de la Comision Provincial los Diputados provinciales residentes en esta capital.

Suponemos que el objeto de la reunion seria para tratar de los donativos con que el Cuerpo provincial debe acudir en socorro de las infelices victimas de los terremotos en Andalucia.

——

Leemos en los periódicos de la Corte:

«El juzgado del Congreso estuvo en casa del Sr. Sagasta para tomarle declaracion por la quinta denuncia de *La Iberia.*

El ilustre jefe se declaró autor del articulo objeto del proceso, afirmando que lo habia dictado al director de dicho periódico. Además se declaró inspirador de todos los escritos denunciados, de que el director de *La Iberia* se confesó autor responsable.

. .

Existian en Málaga 24.000 reales destinados por los amigos del Sr. Sagasta para hacer una recepcion y muestra de cariño á este hombre público, y el señor Sagasta escribió ayer á Málaga para que dicha cantidad se destine inmediatamente al socorro de las víctimas del terremoto, en las provincias de Málaga y Granada.»

Felicitamos por todo al Sr. Sagasta y esperamos el desenlace de las denuncias de *La Iberia*; que ó mucho nos engañamos ó han de causar al gobierno algun disgusto.

——

El resultado que dió ayer en Palma la suscricion nacional destinada á socorrer los desgraciados pueblos andaluces que sufren por consecuencia de los terremotos, fué el siguiente, que damos por parroquias, teniendo en cuenta que la comision de San Jaime y la del término municipal no salieron á causa de la lluvia; que la de San Nicolás hubo de retirarse y no figuran las cantidades que pudo recaudar, y que las de Santa Catalina sufrieron tambien los alternativas de la atmósfera.

	Pesetas.
Catedral	2494·36
Sta. Eulalia. 1.ª seccion . .	287·45
2.ª seccion . .	409·70
Santa Cruz	462·42
San Miguel	785·85
Santa Catalina	82·70
Suma del primer dia. . . .	4252·18

Además de este dinero se recogieron muchos efectos, tales como mantas, camisetas interiores, camisas, medias y calcetines, zapatos, sombreros y otros.

——

INICIATIVA PARTICULAR.

——

Socorros á favor de las victimas de los terremotos ocurridos en Andalucia.

Al objeto que el público Palmesano tenga toda la comodidad necesaria para depositar el óbolo que destine al ausilio de los desgraciados de Andalucia, esta Junta contando con el beneplácito de los interesados, ha designado para recoger los donativos de todo género, los puntos siguientes:

Conservatorio Balear.—Miñonas.
Asistencia Palmesana.—Plaza de la Paja.
Sr. D. Francisco Piña.—Siete esquinas.
Sr. D. Pons y Bonet.—San Nicolás.
Sr. D. Francisco Roca é Hijos.—Longeta.
Redaccion del *Ancora.*—Fortuñy.
Redaccion del *Demócrata.*—Mercado.
Sr. D. Francisco Ferrá.—Miñonas.
Sr. D. Francisco Bordoy.—Atarazanas.
Sr. D. Cortacans y Compañia.—Conquistador.
Sr. D. Baltasar Cortes.
Sr. D. Juan Oliver.
Sr. D. Gabriel Alzamora.
Sr. D. Bartolomè Pieras.
Sr. D. Joaquin Iglesias.
Sr. D. Federico Alabern.—Monjas.
Sr. D. Bernardino Borras.—Arrabal.
Sr. D. Rafael Garcia.—Arrabal.
Sr. D. Miguel Pascual Casasnovas.—Vileta.
Sr. D. Isidoro Ripoll.—Son Rapiña.

Palma 13 Enero 1885.—P. A. de la Junta—Arturo Pomar, Secretario.

——

A 1520 pesetas 50 céntimos asciende lo recaudado en la Academia de la Juventud Católica, para socorrer á las victimas de los terremotos de Andalucía, segun una nota que se nos ha pasado, continuando abierta la suscripcion.

——

Precios corrientes en el mercado de Inca del dia 7 de Enero de 1885.

Almendron á 15 libras y media (51'56 pesetas quintal.)
Trigo á 15 15'50 16 y 17 pts. cuartera.
Cebada á 8 pts. la forastera y á 10 la mallorquina.
Caudeal (xexa) á 16 id.
Avena á 10 pts. id.
Habas para ganados á 14 pts. cuartera.
Id. para cocer á 18 id.
Habichuelas blancas á 33 id.
Id. negras á 30 id.
Frijoles á 30 id.
Maiz á 13 id.
Guisantes á 18 id.
Cerdos de bellota á 11'50 pts. arroba.
El mercado muy desaminado á consecuencia de lo desapacible del tiempo.

——

ALCALDÍA DE PALMA.

No habiendo tenido efecto en el dia de ayer, por falta de licitadores, la subasta anunciada para contratar el acopio de dos mil metros cúbicos de piedra machacada para la conservacion de los caminos vecinales de este distrito municipal: se anuncia de nuevo, que dicha subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial á las doce de la mañana del dia 21 del corriente mes, con sujecion á los pliegos de condiciones y demás que se espresa en el anuncio de esta Alcaldia fecha 20 Diciembre último, inserto en el Boletin oficial de la provincia núm. 2788. Palma 8 de Enero de 1885.—El Alcalde accidental, Heriberto Granell.—P. A. del Ayuntamiento—Francisco Gomila, Secretario.

——

ADMINISTRACION
DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Negociado de Estadística.—Estando para terminar la comprobacion parcial de la riqueza urbana sobre el terreno que los peritos D. Antonio Coll y Mestre y don Jaime Mayol y Vidal están verificando en los barrios 8.° y 9.° del 4.° distrito de esta ciudad, empezarán los trabajos en los barrios 3.° y 4.° del distrito 5.° el dia 10 del corriente arregladamente á las vigentes disposiciones.

A cargo del perito D. Jaime Mayol y Vidal queda la comprobacion parcial del barrio 3.° de dicho distrito que comprende las calles de la Marina, Mar, Valseca, Peña, Boteria, Remolares y de la Lonja.

A cargo del perito D. Antonio Coll y Mestre la del barrio 4.° del repetido distrito que comprende la plaza de la Lonja y las calles de S. Juan, Orell, Medinas, Sagreras y Jaime Ferrer.

Lo que se anuncia al público por medio del *Boletin Oficial* y demás periódicos de esta localidad á fin de que los interesados concurran á las operaciones de medicion y reconocimiento, facilitando á dichos peritos los datos y noticias necesarias y no se les pongan el menor impedimento al buen desempeño del servicio que se les tiene encomendado. Palma 7 Enero de 1885.—Francisco de Semir.

——

Extracto del Boletin oficial de la provincia núm. 2796.

Exposicion á S. M. y real decreto sobre la suscripcion nacional para atender en lo posible al remedio de los males ocasionados por los terremotos.

Circular del Sr. Gobernador de Provincia para el cumplimiento de la citada disposicion.

Aviso á los presentadores de las facturas de intereses del 3 por % interior, á 3 p % exterior, obligaciones del Estado por ferro-carriles, que se expresan, para que se presenten en la Intervencion de Hacienda pública.

Otro de que va á procederse á las operaciones de comprobacion de la riqueza urbana en los barrios 3.° y 4.° del distrito 5.° de Palma.

Inscripciones en el Registro civil de la misma ciudad.

Relacion de las anotaciones de alta y baja, ocurridas en el censo electoral del distrito de Manacor, que se publica en cumplimiento de lo que previene el articulo 55 de la Ley electoral vigente.

——

Extracto del Boletin oficial de la provincia núm. 2797.

Venta de una plaza de agente de Orden público.

Aviso de la próxima comprobacion de pesas, medidas é instrumentos de pesar.

Estado de recaudacion é inversion de los fondos de la Provincia desde 1 de Abril á 31 de Octubre próximo pasado por presupuesto ampliado de 1883 á 1884.

Otro demográfico-sanitario de Palma.

Aviso de hallarse espuesto el repartimiento del recargo de 75 céntimos de peseta por hectárea de viñedo, para atender á los gastos ordinarios de defensa contra la filoxera.

Circular para la formacion de la estadística de emigracion.

Venta de corteza de encina.

Sentencia de remate dictada en un juicio ejecutivo seguido por el Baron de Binimuslem contra don Francisco Morágues y Ràmis.

Edicto judicial llamando á los que se crean con derecho á los bienes dejados por Catalina Coll y Amengual, de la villa de Sta. Eugenia.

Venta de una porcion de azúcar.

Anuncio de junta general de accionistas de la sociedad La Industrial Algodonera Mallorquina, para el dia 27 del presente mes.

CORREO.

Madrid 10, 4 15 tarde.

4 por 100 interior	60'0
Amortizable	75'90
Billetes hipotecarios de Cuba. .	86'25
Acciones Banco de España. . .	308,00
Cambios Paris	4'9512
C. Lóndres 90 dias fecha. . . .	47'50

Madrid 10.

Nòtanse nuevos disgustos entre los conservadores.

Los señores conde de Puñonrostro y Lasala hállanse en disidencia con el señor Cánovas, á consecuencia del turno de las proposiciones que se discuten en el Senado.

El discurso del Sr. Silvela ha producido gran resonancia. Muchos conservadores escucháronle con muestras de simpatía.

El Sr. Cánovas, reconociendo la gravedad del acto del Sr. Silvela, se ha mostrado bastante suave calificando de discrepacion, pero no de disidencia la actitud del Sr. Silvela.

Acentúase la opinion de que habrá modificacion ministerial despues de los debates que tendrán lugar en el Congreso.

Las oposiciones muéstranse satisfechísimas de la actitud del Sr. Silvela.

Los amigos de éste pretenden representar el partido mas legal y liberal dentro del partido conservador.

Insistese en que al terminar los debates se formará un ministerio presidido por el Sr. Silvela D. Manuel.

D.ª CATALINA DOLORES ARBONA
Y CIFRE DE CIRER.

Falleció el dia 11 del corriente á las 4 y media de la madrugada.

(Q. E. P. D.)

Su esposo, hijos, hijas politicas, madre politica, hermanos, hermanos politicos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos que el dia 14 del actual se celebrará un turno de misas, en sufragio del alma de la finada, desde las 8 hasta las 12 de la mañana, en la capilla de la Sangre en la Iglesia del Santo Hospital de esta ciudad.

Al celebrarse la misa de las 10 se rezará el santo Rosario.

No se recibe en la casa mortuoria.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

——

Madrid 11 á las 5 t.

En el Senado se discute una proposicion del Sr. Fabié.

Los estudiantes han vuelto á las cátedras.

El Rey ha visitado Arenas pernoctará en Granada.

4 p% interior 60'25.

——

Madrid 12 á las 7'30 t.

«La Epoca» cree que las Cámaras de los Estados-Unidos ratificarán sin dificultades serias el convenio comercial con España.

——

Madrid 12 á las 11 n.

El Senado ha aprobado por 136 votos contra 48 la proposicion del Sr. Fabié.

Un buey que se ha escapado mató á un niño, hirió á varias personas y penetró en el patio del Ministerio de la Gobernacion, donde le ataron.

——

Madrid 12 a las 7'30 n.

Continuan las sacudidas en Nerja.

A las tres de la tarde se ha sentido en Madrid una ligerisima sacudida que ha pasado desapercibida de la mayoria del público.

Loja 12 á las 8'40.

El Rey ha sido ojeto de una ovacion indescriptible por parte del vecindario que le ha aclamado delirante.

D. Alfonso ha recorrido las ruinas de los pueblos, ha visitado los heridos y se ha enterado de las necesidades para remediarlas en cuanto de él dependa.

Entre ayer y hoy se han extraido ocho cadáveres continuándose esta operacion.

La noche última ocurrieron dos sacudidas.

El tiempo está lluvioso.

El Rey ha acordado distribuir cuantiosas limosnas á los heridos y á los huérfanos y viudas pobres.

Granada 12 á las 9'40 n.

Ha regresado el Rey de su expedicion al pueblo Arenas de Rey donde la catástrofe ha sido más horrorosa que en Alhama.

La comitiva régia ha derramado lágrimas ante el horrible espectáculo, que los desastres ofrecen, y los desgarradores lamentos que exhalan los vecinos que viven en el mayor desamparo.

El Rey ha visitado al cura párroco que se halla gravemente enfermo por efecto de su heroismo. D. Alfonso le ha ofrecido una canongía en premio de sus virtudes y sacrificios y ha socorrido los vecinos con crecidas sumas y señalado pensiones á los heridos y á los huérfanos.

El Real ha recorrido á caballo diez leguas, habiendo llovido, nevado y granizado casi todo el dia.

Al llegar á Agron tuvo que continuar el viaje porque la espesa niebla impedia verle.

Pasa de dos millones las cantidades repartidas por D. Alfonso.

Hoy se han sentido nuevas oscilaciones en los pueblos de Granada.

LA BALEAR

CENTRO DE IMPOSICIONES.

A fin de evitar e los perjuicios de caducidad, se recomienda muy eficazmente á los Señores I ponentes al mismo, el es crito cumplimiento de los rticulos 28 y 29, de las bases, constitutivas porque se rije dicho Centro, los que para su mejor inteligencia se insertan á continuacion.

Art. 28.—Antes de la terminacion de los tres primeros meses del año siguiente al de liquidacion, aunque no fuese la definitiva ó en que el Imponente deba retirar su alcance deberá ser entregada a la Gerencia por los Imponentes de 2.ª y 3.ª clase, la fé de vida del asegurado ó la de su defuncion, si esta hubiera ocurrido después de las 12, de la noche del 31 Diciembre en, que venciera el quiquenio.n

Art. 29.—El plazo señalado para la presentancion de la fé de vida ó en su caso de defuncion á que se refiere el articulo que antecede es fatal; y su transcurso sin haberse verificado aquella presentacion, producirá la caducidad de la imposicion, ó sea la perdida del capital y beneficios si fuera de 3.ª clase y de beneficios solamente si fuese de 2.ª quedando en este último caso, el capital improductivo para el Imponente á quien sera entregado cuando se presente á reclamarlo. Palma 2 Enero 1885.—El Director Gerente, Fernando Arias.

Por acuerdo del Consejo de Administracion, se convoca á Junta general de Sres. accionistas para la reunion ordinaria que en cumplimiento del art. 23, de los Estatutos, tendrá lugar el dia 1.º de Febrero próximo á las 11 y media de la mañana en las oficinas de dicha sociedad.

Palma 9 Enero 1885.—El Director Gerente, Fernando Arias.

Perlas-Koch.

¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 *dictámenes*

de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nérvios, Humores.

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle e tono, la coloracion y vigor naturales.

Una recomendacion importante.—*Congreso médico de Lóndres de 1882.* —Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios. El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes. que siempre agravan al paciente. Las **Perlas-Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. — *Doctores Sheffield, Ceeds, Lolbot, Vilson.*

Las **Perlas-Koch** están aconsejadísimas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes.** Su accion continua obra verdaderos milagros.—*Dr. Ricardo Torres.*

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—*Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.*

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energia y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—*Doctores Uruguay, Santolio y Ugarte.*

Precio de la caja 8 REALES *en toda España.*

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Europa y América. —Si en algun punto no las hubiera, pidase en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandara por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** seran contestadas gratuitamente. 57

TRASLADO

del almacen de máquinas para coser

WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUÉ desde su fundacion en esta Capital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera donde estaba últimamente.

Las maquinas WERTHEIM no tienen rival y asi lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas. 44

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstruciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando todo acides perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 2.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al *Dr. Casasa,* en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás de○ señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RACIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA. 120

EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.

Linea Semanal de Palma á Barcelona Cette y Marsella.

El martes próximo 13 de Enero saldrá de este puerto para los de Barcelona, Cette y Marsella á las 4 de la tarde con la correspondencia pública el vapor

LULIO

Admite carga y pasajeros.

LA ISLEÑA

Empresa Maritima á Vapor.

El nuevo y acreditado vapor

PALMA

saldrá de este puerto para el de Barcelona, el mártes 13 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Sé despacha Marina 32.

COLEGIO DE TENEDORES DE LIBROS.

El que suscribe, Delegado en esta plaza del Colegio de Tenedores de libros, tiene el gusto de invitar á sus compañeros de profesion que reunan las condiciones requeridas para ser *socios corresponsales* del mismo, a una reunion que tendrá lugar el domingo 11 del corriente, á las 12 de la mañana, en la Secretaria de la Institucion Mallorquina de Enseñanza (Gloria 20) para tratar de la organizacion de una Sucursal.

Las condiciones para ingresar en el Colegio, como *socio de número ó corresponsal*, son las siguientes:

Ser mayor de edad.

Justificar cinco años de práctica en oficinas de comercio.

Observar una conducta intachable, notoriamente reconocida.

Tener probada aptitud para los empleos superiores de contabilidad.

Haber sido presentado por tres señores colegiados, que con su firma garanticen que el aspirante reune las condiciones ya expresadas.

Palma 9 Enero de 1885.—José Otero.

COMPAÑIA CURTIDORA É INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del Articulo 9 de los estatutos de la sociedad se avisa á los Señores accionistas el pago del 12 dividendos pasivo de un cinco por ciento del valor nominal de las acciones que deberán hacer efectivo del 15 al 20 del próximo Enero. Palma 29 Diciembre 1884.—El Administrador, Cosme Bauzá.

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

VIAGES A LA AMERICA DEL SUR.

Salidas fijas del puerto de Barcelona, el 15 de cada mes para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá para dichos puntos el 15 de Enero, el vapor-correo francés

POITOU

de 5000 toneladas, admitiendo carga y pasageros.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas número 5 entresuelo.

En la casa zaguan, calle de la Piedad número 28, hay un segundo piso para alquilar, con todas las comodidades apetecibles, agua crifo y cloaca.

VENTA.—Se vende el predio *Son Paladi* en el término de esta ciudad, de extencion de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, almendral é higueral. Dará los pormenores que se deseen su propietario D. Pedro Ramon Cardell, en la villa de Algaida.

EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Comision Inspectora se convoca á Junta General ordinaria para el miércoles 28 del corriente á las once de la mañana en el despacho de la Empresa. El Administrador, José Astier.

EMPRESA DE LA FÁBRICA

DE SAL DE IBIZA.

La Administracion de esta Sociedad ha trasladado sus oficinas en el mismo edificio que ocupan las del Crédito Balear, calle de Palacio.

AVISO.

Un jóven forastero desea encontrar en un punto céntrico una casa particular en donde pueda vivir en familia, pagando nueve reales diarios por toda asistencia.

Se reciben los avisos en la tienda de ropas Plaza de Cort número 15.